

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13474** *JESÚS MUÑOZ RAMÍREZ*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 80/2011, dimanante de autos núm. 942/09, a instancia de José Luis Jiménez García contra Jesús Muñoz Ramírez,, en la que con fecha veinte de abril de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Jesús Muñoz Ramírez, con NIF N° 27.296.908-W en situación de Insolvencia por importe de 3.101,24 euros de principal, más la cantidad de 620,25 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A110030282-1